

19-20

GRADO EN ECONOMÍA
TERCER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



SISTEMA FINANCIERO

CÓDIGO 65013077

19-20

SISTEMA FINANCIERO

CÓDIGO 65013077

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	SISTEMA FINANCIERO
Código	65013077
Curso académico	2019/2020
Departamento	ECONOMÍA APLICADA
Título en que se imparte	GRADO EN ECONOMÍA
Curso	TERCER CURSO
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura de **Sistema Financiero** es una asignatura cuatrimestral de carácter Básico que aporta 6 créditos ECTS equivalentes a 150 horas de trabajo por parte del estudiante.

Esta asignatura pertenece al segundo cuatrimestre del tercer curso del plan de estudios del Grado en Economía.

El objeto de la asignatura **Sistema Financiero** es dar un conocimiento real de la estructura, organización y funcionamiento de los mercados, intermediarios e instrumentos financieros. El contenido de la asignatura está sometido a constantes cambios, y más en los tiempos actuales. Por eso, el material didáctico elaborado por los profesores del equipo docente pretende ofrecer al estudiante unas nociones básicas, y lo más perdurables que sea posible en el tiempo, sobre las causas y forma en que se establecen las relaciones financieras entre los diferentes agentes; la organización y funcionamiento de los mercados a través de los que se canalizan los flujos financieros y la tipología de instituciones y servicios que configuran la industria financiera. Se trata de evitar, en la medida de lo posible, referencias a regulaciones que pueden quedar obsoletas, entrando más a fondo en los fundamentos a los que responden las normas.

El equipo docente que imparte la asignatura es el siguiente:

Cristina Ruza y Paz- Curbra (acceso a su curriculum vitae)

Marta de la Cuesta González (acceso a su curriculum vitae)

La importancia de la asignatura Sistema Financiero (SF) se fundamenta, desde nuestro punto de vista, en la necesidad de que el estudiante posea unos conocimientos básicos sobre los elementos que relacionan la actividad real con la financiera. Su estudio es imprescindible para los economistas y el público en general por la mayor presencia de la actividad financiera en la economía española y mundial. Esto está vinculado al desarrollo económico y social alcanzado por nuestro país y el resto de economías avanzadas, que ha provocado que el número de agentes económicos directamente implicados haya crecido de forma sensible. Conocer el mundo financiero, sus instituciones, instrumentos y operaciones es actualmente básico para cualquier persona y más para un estudiante de Economía a la hora de administrar su economía familiar, profesional o empresarial. Pero sobre todo para su desarrollo profesional, una vez que se incorpore al mundo laboral, especialmente si opta por

trabajar en la industria financiera.

El mundo financiero es una realidad compleja y tremadamente cambiante como se deduce de un simple análisis de su evolución en las últimas décadas. Desde finales de los 70 del siglo pasado ha estado sometido a una profunda transformación todavía no concluida y en algunos aspectos cuestionada. Este dinamismo hace necesario que de cara a un primer acercamiento al SF debamos centrarnos en conceptos básicos, que a pesar de las transformaciones formales y organizativas, permanecen inalterables a lo largo del tiempo: concepto de actividad y flujos financieros, funciones del sistema financiero, razones que justifican su regulación y supervisión pública. Pero también será necesario descender a aspectos particulares como el conocimiento de los principales intermediarios y mercados que existen en la actualidad, con perspectiva internacional, pero deteniéndonos en las particularidades del sistema financiero español.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Se requieren conocimientos previos básicos relacionados con las materias de Macroeconomía y Política Económica.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARTA MARIA DE LA CUESTA GONZALEZ
Correo Electrónico	mcuesta@cee.uned.es
Teléfono	91398-7822
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA
Nombre y Apellidos	CRISTINA RUZA PAZ-CURBERA
Correo Electrónico	cruza@cee.uned.es
Teléfono	91398-6354
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El estudiante será guiado y acompañado en su proceso de aprendizaje en todo momento por el equipo docente y los tutores de la asignatura.

Cristina Ruza: cruza@cee.uned.es

Marta de la Cuesta: mcuesta@cee.uned.es

Puesto que se trata de una asignatura de tutorías intercampus, los estudiantes tendrán acceso a través del curso virtual a las tutorías virtuales de cada tema, que sirven de gran ayuda para la correcta comprensión de los contenidos de estudio obligatorio. En algunos centros puede que se complementen con algunas tutorías presenciales. Así mismo, contará con guardia presencial del equipo docente en la Facultad de Económicas de la UNED según

se indica:

Miércoles 9,30 a 14,30

Despachos 3.29, teléfono: 91 398-63-54 (Cristina Ruza)

Martes de 10,00 a 15,00 y jueves de 10,00 a 15,00.

Despacho 3.1., teléfono: 91-398-78-22 (Marta de la Cuesta)

Edificio de la Facultad, C/Senda del Rey nº 11, 28040 Madrid.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

El estudiantes de esta asignatura pretendemos que adquiera las siguientes **competencias genéricas**:

CG01 - Gestión del trabajo autónoma y autorregulada

CG02 - Gestión de los procesos de comunicación e información

En cuanto a las **competencias específicas** de esta materia destacan:

CE06 - Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en los ámbitos privado como el público

CE07 - Aportar racionalidad y eficacia al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica

CE08 - Evaluar y enjuiciar críticamente las consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores según los objetivos

CE11 - Ser capaz de interpretar datos económicos, proporcionar información relevante útil para todo tipo de usuarios

CE13 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma

CE15 - Desarrollar habilidades de aprendizaje para emprender estudios posteriores en el ámbito de la economía con un alto grado de autonomía.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En el proceso de adquisición de las competencias profesionales mencionadas esta asignatura contribuye ofreciendo al alumno los siguientes *resultados de aprendizaje*:

1) Comprender e interpretar:

- Conocimientos acerca de la relación entre economía real y financiera y el papel que desempeña el sistema financiero en el trasvase de flujos financieros de unas unidades económicas con superávit hacia otras que presentan déficit.

- Los principales objetivos del sistema financiero y su papel dentro de la Unión Económica y Monetaria Europea. Entender y analizar el funcionamiento del sistema financiero en su

conjunto, y su creciente internacionalización, integración y convergencia en un área monetaria más amplia.

- Trasvase de flujos financieros entre los distintos sectores económicos. Analizar la capacidad o necesidad de financiación de los distintos sectores de la economía y, consecuentemente, la dirección y magnitud de los flujos financieros que circulan por ella.
- Estructura institucional del sistema financiero español. Conocer los tres grandes subsistemas que integran el sistema financiero español: crédito, valores y seguros, identificar los órganos supervisores y sus competencias, así como las instituciones financieras que operan en cada subsistema.
- Marco regulatorio actual del sistema financiero. Conocer las principales normas que regulan el funcionamiento del sistema financiero con especial referencia al caso español.
- Política monetaria única. Profundizar en el conocimiento de los objetivos, estrategia e instrumentación de la política monetaria única y los principales efectos sobre la economía real, derivados especialmente de la formación de los tipos de interés.
- Conocer e interpretar el funcionamiento de los principales mercados financieros y las normas por las que se organizan.
- Análisis de entidades bancarias. Analizar las entidades financieras desde el punto de vista de la productividad, eficiencia, rentabilidad y solvencia, entre otros.

2) Aplicar conocimientos a futuras situaciones profesionales (actividades prácticas):

- Saber utilizar los conocimientos adquiridos en el estudio de las materias para resolver cuestiones prácticas referidas al ámbito del sistema financiero. Aplicar los conocimientos teóricos para resolver casos prácticos referidos a instrumentos, mercados e intermediarios financieros.
- Tomar decisiones estratégicas en el ámbito de gestión de entidades financieras. Enjuiciar críticamente las consecuencias de distintas decisiones estratégicas.
- Utilizar los conocimientos teóricos adquiridos para realizar análisis de entidades bancarias. Realizar un análisis empírico de entidades bancarias en base a criterios de productividad, eficiencia, rentabilidad y solvencia, entre otros.
- Enjuiciar aspectos relacionados con la materia. Pensar y debatir acerca del importante papel que desempeña el sistema financiero en nuestros días y de la adecuación de la regulación vigente al fortalecimiento y protección del sistema financiero frente a situaciones de riesgo sistémico.
- Análisis práctico sobre situaciones reales del sistema financiero. Disposición del alumno para comprender y razonar acerca de la situación actual del sistema financiero y de su pasado reciente, así como su constante adaptación a las necesidades del sector real de la economía.

3) Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social o económica.

- Habilidades relacionadas con la búsqueda de información económica relevante. Caracterizar y explorar las fuentes disponibles para el estudio de la evolución histórica reciente de las distintas magnitudes económicas estudiadas en los temas.
- Interpretación de los datos reflejados en las cuentas financieras de la economía española.

Analizar las cuentas financieras que publica el Banco de España para enjuiciar el comportamiento de los sectores reales y financieros de la economía.

- Utilización de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje (herramientas del curso virtual).

4) Desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores (actividades de auto-evaluación).

- Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo. Planificar y organizar su aprendizaje autónomo y utilizar los recursos metodológicos y técnicos que pone la UNED a disposición del alumno.

- Responsabilidad y capacidad para asumir compromisos. Aplicar criterios de auto-valoración de la calidad de su aprendizaje.

CONTENIDOS

TEMA 1. SISTEMA FINANCIERO Y FLUJOS FINANCIEROS

TEMA 2. PRINCIPALES ELEMENTOS DEL SISTEMA FINANCIERO

TEMA 3. ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DEL SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL.
PRINCIPALES INSTITUCIONES Y MERCADOS

TEMA 4. LA POLÍTICA MONETARIA DE LA UNIÓN MONETARIA EUROPEA

TEMA 5. LOS MERCADOS MONETARIOS

TEMA 6. EL MERCADO DE DEUDA PÚBLICA ANOTADA

TEMA 7. LOS MERCADOS DE CAPITALES

TEMA 8. LOS MERCADOS DE DERIVADOS

TEMA 9. LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS BANCARIOS EN ESPAÑA

TEMA 10. ANÁLISIS DE LAS ENTIDADES BANCARIAS

TEMA 11. LOS RIESGOS EN LAS ENTIDADES BANCARIAS

TEMA 12. LA INVERSIÓN INSTITUCIONAL

METODOLOGÍA

La metodología de aprendizaje a aplicar será la propia de la enseñanza semipresencial, utilizando para ello los medios tradicionales (libro electrónico/ libro en formato papel) así como las tecnologías de información y comunicación disponibles en nuestra universidad (plataforma alf), teniendo en cuenta los requerimientos de flexibilidad y autonomía propios de nuestros estudiantes.

Las actividades formativas y de aprendizaje del estudiante se distribuirán entre el tiempo de *trabajo autónomo* y el *tiempo de interacción con los equipos docentes y tutores*.

Las competencias se adquirirán por medio del estudio y asimilación de *contenidos teóricos* del libro de estudio obligatorio "Sistema financiero en perspectiva" y con la realización de las *actividades de evaluación continua*.

Las *actividades de evaluación continua* incluirán, por un lado, la realización de los ejercicios prácticos y de autoevaluación tipo test que incluyen los distintos temas del libro y, por otro lado, incluye la realización de dos pruebas de evaluación a distancia (PED) obligatorias.

Para el desarrollo de las actividades formativas los estudiantes contarán con los siguientes medios:

- Materiales didácticos integrados por guías didácticas de la asignatura y el libro "Sistema financiero en perspectiva" editado por la UNED como material de estudio obligatorio.
 - Pruebas de evaluación a distancia (PED): Están diseñadas para fomentar las habilidades y destrezas incluidas en los resultados de aprendizaje de la materia. Se proponen una serie de actividades que podrán incluir ejercicios prácticos, preguntas de desarrollo y/o comentario de noticias de actualidad o preguntas tipo test.
 - Los foros habilitados en el curso virtual, que permiten la comunicación directa con los equipos docentes y tutores para plantear y resolver dudas relacionadas con la asignatura.
- El trabajo del estudiante, conforme a la modalidad de enseñanza semipresencial de la UNED, se distribuirá entre el tiempo dedicado a la interacción entre docentes y estudiantes y el trabajo autónomo, tal y como se detalla en la tabla siguiente:

INTERACCIÓN CON EQUIPOS DOCENTES Y TUTORES

Correo electrónico

Cristina Ruza: cruza@cee.uned.es

Marta de la Cuesta: mcuesta@cee.uned.es

Mediada por materiales de estudio y actividades prácticas (equiparable a las clases teóricas y prácticas en la modalidad de enseñanza presencial)

- Resolución de dudas de carácter teórico relacionadas con el contenido de los temas de estudio obligatorio.
- Revisión de las actividades prácticas.
- Revisión de los exámenes presenciales.

TRABAJO AUTÓNOMO (equiparable al que realizan los estudiantes en la modalidad de enseñanza presencial)

Trabajo que realiza el estudiante de forma autónoma para estudiar el **contenido teórico**:

- Lectura de las orientaciones contenidas en la guía didáctica de la asignatura.
- Lectura del material didáctico de estudio obligatorio (libro de "Sistema financiero en perspectiva") y materiales adicionales que se puedan subir al curso virtual por parte del equipo docente.
- Participación en grupos de estudio voluntario o en iniciativas de innovación docente organizadas por el equipo docente de la asignatura.
- Interacción con los compañeros en los distintos foros del curso virtual.
- Preparación de los exámenes.
- Realización de los exámenes.

El trabajo autónomo también incluye la realización de **actividades de carácter práctico**:

- Participación en las tutorías virtuales (webconferencias).
- Resolución de los ejercicios y preguntas de autoevaluación propuestas en los distintos temas de estudio.
- Realización de las pruebas de evaluación a distancia (PED) en las fechas y horarios previstos (serán publicados por el equipo docente en el plan de trabajo del curso virtual al inicio de cada curso).

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Distribución aproximada del tiempo de trabajo del estudiante entre las actividades formativas propias de esta materia.

55% Trabajo con contenidos teóricos (equivalente a clases presenciales y en nuestro caso a la lectura de los materiales didácticos).

15% Actividades prácticas (equivalente a clases prácticas, en nuestro caso mediadas por tecnologías como el curso virtual): resolución de problemas, ejercicios de autoevaluación y supuestos prácticos.

30% Trabajo autónomo con contenido práctico.

Total: 100%

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen Examen mixto

Preguntas test 10

Preguntas desarrollo 1

Duración del examen 90 (minutos)

Material permitido en el examen

Calculadora no programable.

Criterios de evaluación

Como criterios de calificación en la corrección de las diferentes pruebas, se tendrá en cuenta:

-Hasta qué punto el estudiante se ha centrado en las cuestiones o problemas planteados.

-Con qué acierto ha seleccionado los argumentos en relación con la cuestión o problema planteado.

-La calidad y claridad de la explicación, evitando repetir el material de estudio literalmente.

-La redacción correcta y sin errores gramaticales.

-El nivel de consistencia y coherencia que demuestra el estudiante en su análisis.

-Cómo ha reunido, procesado, analizado e interpretado los datos relevantes.

-El grado de profundidad de la crítica o evaluación del problema.

-La labor de síntesis, así como las posibles actualizaciones y la inexistencia de errores conceptuales en las respuestas.

% del examen sobre la nota final 90

Nota del examen para aprobar sin PEC 5,6

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC 9

Nota mínima en el examen para sumar la PEC 0

Comentarios y observaciones

Queremos dejar constancia expresa de que consideramos imprescindible que los alumnos deben saber explicar y ordenar los conceptos básicos sin necesidad de repetir literalmente el material de estudio, práctica que consideramos muy negativa.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

Están diseñadas para fomentar la práctica de las habilidades y destrezas incluidas en los resultados de aprendizaje de la materia, para lo cual proponen una serie de actividades que podrán incluir ejercicios prácticos, preguntas de desarrollo y/o comentario de noticias de actualidad.

Criterios de evaluación

Se repartirá la calificación de forma proporcional entre el número de ejercicios o cuestiones planteadas. Se valorará la calidad y la claridad de la explicación de las operaciones y el acierto en la solución numérica (si se trata de ejercicios prácticos), el acierto en la elección de los argumentos expuestos, la redacción correcta sin errores gramaticales y la labor de síntesis en cuestiones de carácter más teórico.

Ponderación de la PEC en la nota final 10%

Fecha aproximada de entrega Se determinan al inicio del periodo lectivo.

Comentarios y observaciones

Queremos dejar constancia expresa de que consideramos imprescindible que los alumnos deben saber explicar y ordenar los conceptos básicos sin necesidad de repetir literalmente el material de estudio, práctica que consideramos muy negativa.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

El cómputo de la nota final de la asignatura se realiza:

10% (Nota media de las dos PEC) + 90% Nota del Examen

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El material de estudio de esta asignatura a partir del curso 2016-2017 será editado por la UNED "**Sistema financiero en perspectiva**" en formato de libro electrónico y los estudiantes lo podrán adquirir en la librería virtual de la UNED. Asimismo, aquellos estudiantes que estén interesados en adquirir el libro en formato papel lo pueden solicitar directamente en cualquier librería de la UNED, que hará las gestiones oportunas.

En los siguientes enlaces para adquirirlo directamente en **formato papel**:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,23377989&_dad=portal&_schema=PORTAL&idArticulo=6501307GR01A01

o en **formato electrónico**:

<http://www.e-uned.es/product/product.php?prdctID=685>

Es importante que todos los alumnos matriculados准备 la asignatura de acuerdo con **este material actualizado y publicado**, ya que la materia de esta asignatura está sometida a constantes cambios y transformaciones que hacen necesaria una continua actualización de los contenidos.

En el **curso virtual** los estudiantes encontrarán la guía didáctica con indicaciones sobre cómo se debe preparar la asignatura de cara a las pruebas de evaluación continua y al examen de junio y/o septiembre.

Asimismo, a través del curso virtual encontrarán una serie de lecturas complementarias que facilitarán la comprensión de los contenidos o apuntes que complementen los contenidos del manual de estudio, y que irá subiendo el equipo docente durante el transcurso del trimestre. Podrán incluirse artículos de actualidad, informes o estudios recientes, enlaces a páginas de internet de interés, etcétera.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se recogen a continuación algunos manuales o revistas periódicas de interés para complementar el contenido de los temas de la asignatura.

ANALISTAS FINANCIEROS INTERNACIONALES (2015): *Guía del Sistema Financiero Español*. Ediciones Empresa Global, 7^a edición, Madrid.

EDUFINET (2014): *Guía Financiera*, Editorial Aranzadi, Madrid.

PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA (varios números): Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas para la Investigación Económica y Social, Madrid.

PERSPECTIVAS DEL SISTEMA FINANCIERO (varios números): Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas para la Investigación Económica y Social. Madrid; anteriormente Suplementos sobre el Sistema Financiero.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Esta asignatura cuenta con tutorías intercampus. Para cada tema se impartirá una tutoría de carácter teórico- práctico que quedará grabada y accesible en el curso virtual, junto con toda la documentación necesaria para preparar la asignatura. Se grabarán también videoconferencias y seminarios sobre cuestiones de actualidad relacionadas con el sistema financiero.

Entre otros medios de apoyo que podrá utilizar el estudiante cabe citar: curso virtual, acceso a recursos de la biblioteca de la UNED, material multimedia y las webconferencias.

La asignatura contará así mismo con foros de discusión para cada uno de los temas, a través de los cuales se resolverán las dudas planteadas por los estudiantes.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.